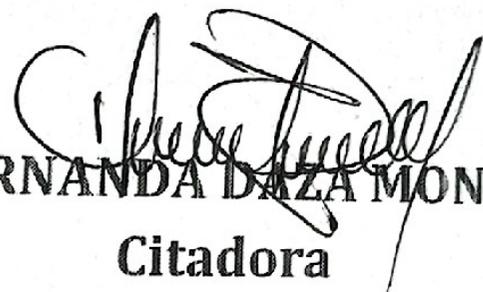


INFORME SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA: En la fecha, veinte (20) de abril de dos
 mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del
 señor Juez, informando que doctor MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA
 allegó memorial el 19 de los corrientes aceptando el cargo como curador
 ad-litem al interior del presente proceso, por lo que solicitó al Despacho
 se le asignara como cuota de gastos de curaduría la suma de \$500.000 y
 expuso las situaciones que le motivaban a realizar dicha solicitud.
 Sírvase disponer.



MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
 Citadora